

# Exhorta Congreso a Gobierno que se cubran pagos de maestros de tiempo completo en BCS



IMAGEN: Internet

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** La XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur, exhortó al Gobierno del Estado para que a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) informe al Legislativo si han recibido de la Secretaría de Finanzas el pago del **Programa de Escuelas de Tiempo Completo en Baja California Sur**, en los periodos del 18 mayo al 19 de junio y de septiembre al 11 de noviembre, de este 2020, y en caso de haberlos recibido, proceda a la

brevidad a cubrir los pagos a los maestros de dicho programa, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

La Comisión Permanente de Asuntos Educativos presentó el dictamen al punto de acuerdo presentado por la diputada **Anita Beltrán Peralta**, su presidente diputado **Esteban Ojeda Ramírez** dio lectura al requerimiento que se dirige además de ambas dependencias estatales al titular del Gobierno del Estado y a la Secretaría de Educación Pública Federal, para que informen a la XV Legislatura el estado del recurso público en el ámbito de sus competencias.



De manera específica, insta al Gobernador del Estado para que, en tanto se realizan las indagaciones y ajustes correspondientes, instruya tanto a la Secretaría de Finanzas como a la Secretarías de Educación Pública a que, paguen de inmediato los adeudos que se tienen con el personal del programa.

El dictamen fue aprobado por mayoría de 12 votos sobre ocho abstenciones.